

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INCOMVENSA INMOBILIARIA COMPRA VENTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo de 2013, siendo las 16:00 horas, en el local de la compañía situado en Carchi # 601 y Quisquis, se encuentran los accionistas de la compañía, a saber:

San Andrés Rivadeneira Carlos Enrique, titular de 40.000 acciones,

Gonzalez Chiriguaya Humberto Ezequiel, titular de 30.000 acciones,

San Andrés Orejuela Carlos Javier, titular de 10.000 acciones,

San Andrés Orejuela Elsa, titular de 10.000 acciones,

San Andrés Cucalón Laura, titular de 10.000 acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, conformando así la totalidad de las acciones.

Por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor Carlos San Andrés Orejuela, de C.C. 0912109790 y como Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Katty Rugel Monge, de C.C. 0917910697. Por secretaria se elabora y comprueba la lista de asistentes que representan la totalidad del capital pagado (\$100.000.00), y en uso de la facultad estipulada en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar único punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el período 2013.

El presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de debutir y no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los Estados Financieros, en sus presentaciones de Estado de Situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de cambios en el patrimonio, de acuerdo a las NIIF para Pymes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por secretaria a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión, siendo las 18:00 horas del día que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

CARLOS SAN ANDRES RIVADENEIRA

HUMBERTO GONZALEZ CHIRIGUAYA

CARLOS SAN ANDRES OREJUELA

ELSA SAN ANDRES OREJUELA

LAURA SAN ANDRES CUCALON

CARLOS SAN ANDRES OREJUELA
Presidente Ad-hoc de la Junta

KATTY RUGEL MONGE
Secretaria Ad-hoc de la Junta